

Vacantes provisionales Concurso de Traslados Secundaria, Otros cuerpos e Inspección



Jueves, 11 de Febrero de 2021 09:44:13

VACANTES PROVISIONALES CONCURSO DE TRASLADOS SECUNDARIA Y OTROS CUERPOS E INSPECCIÓN



Resolución de la Dirección General de Personal de la Consejería de Educación, Universidades, Cultura y Deportes por la que se determina, en relación con el concurso de traslados convocado por Resolución de 16 de octubre de 2020 (BOC n.º 221, de 29.10.2020), el número de vacantes provisionales en centros de Enseñanza Secundaria y de Formación Profesional, Escuelas Oficiales de Idiomas, de Artes Plásticas y Diseño y Conservatorios de Música de la Comunidad Autónoma de Canarias. Resolución de la Dirección General de Personal de la Consejería de Educación, Universidades, Cultura y Deportes por la que se determina, en relación con el concurso de traslados convocado por Resolución de 19 de octubre de 2020 (BOC n.º 222, de 30.10.2020), el número de vacantes provisionales para los funcionarios de los cuerpos de Inspectores de Educación y de Inspectores al servicio de la Administración educativa de la Comunidad Autónoma de Canarias. Estamos a la espera de la publicación

de las vacantes provisionales del cuerpo de maestros/as. Plazo de reclamación a las vacantes provisionales: del 11 al 17 de febrero de 2021, ambos inclusive. PERSONAL DOCENTE [Resolución de vacantes provisionales de personal docente no universitario. Anexo II al VII. Vacantes provisionales del personal docente no universitario.](#) INSPECTORES E INSPECTORAS [Resolución de vacantes provisionales del Cuerpo de Inspectores e Inspectoras. Anexo. Vacantes provisionales del Cuerpo de Inspectores e Inspectoras.](#) [Acceder a la Web de la Consejería de Educación del Gobierno de Canarias](#)

Concurso de Traslados

Vacantes provisionales

- Secundaria y Otros Cuerpos
- Inspectores/as

**Plazo reclamación a las vacantes provisionales:
hasta el 17 de febrero**

